| | |
|---|---|
| **IDENTIFICADOR** | https://pacifista.tv/notas/de-recolectoras-a-comercializadoras-y-consumidoras-las-mujeres-y-el-narcotrafico/ |
| **FECHA ORIGINAL** | 2 de febrero de 2017 (publicación original en el archivo) |
| **AUTORÍA / FIRMA** | ¡PACIFISTA! (firma institucional) |
| **CLASIFICACIÓN** | /notas/ · Nota · Leer |
| **HUELLA SHA-1** | **a72e2f5c6f920dd6** — huella del cuerpo archivado, calculada el 26 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original. |
| **DESCRIPTORES** | Acuerdo de Paz con las Farc · Enfoque Genero · Farc · Mujeres · Narcotrafico · Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito · Proyectococa |
| **ILUSTRACIÓN** | 1 figura incrustada |

NOTA

# De recolectoras a comercializadoras y consumidoras: las mujeres y el narcotráfico

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **2 de febrero de 2017** en *¡PACIFISTA!*

**OPINIÓN. Son víctimas de las redes ilegales y sufren las consecuencias de una guerra que no ha terminado.**

Las mujeres participan en casi todas las cadenas de producción de coca y otras drogas ilícitas. Foto: Felipe Chica Jiménez

Por: Alejandro Triana Sarmiento, asistente de investigación del proyecto SIMCI la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.*

Como resultado de la intervención de la subcomisión de género en el marco de las negociaciones entre las Farc y el Gobierno Nacional en La Habana, se logró incluir el enfoque de género de manera transversal en los acuerdos, un hecho sin precedentes en la historia de los procesos de resolución de conflictos armados en el mundo.

Bajo este enfoque, fue posible abordar uno de los temas esenciales en la agenda de diálogos: la solución al problema de las drogas ilícitas. La subcomisión incluyó la participación activa de las mujeres en la creación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos, la atención diferenciada a las consumidoras y la propagación de medidas especiales para atender a las mujeres que se encuentran cumpliendo penas por delitos relacionados con el tráfico de drogas ilícitas.

Para ahondar en el rol que cumplen las mujeres en el narcotráfico, una aproximación documental permitió concluir que los vínculos comúnmente conocidos de ellas en las redes del narcotráfico se centran en el transporte y comercialización de drogas y en el consumo de estupefacientes. Sin embargo, existe poca información acerca de otros roles que desempeñan ellas y que no se hacen

visibles socialmente.

Como principio esencial de las redes del narcotráfico priman imaginarios de sometimiento a las mujeres usándolas como objetos que pueden emplearse en roles de bajo perfil, cumpliendo tareas de alto riesgo pero con baja retribución económica. Bajo este principio, las primeras mujeres afectadas son las madres, esposas e hijas de los grandes capos de la droga quienes deben asumir y someterse a los peligros de vivir en un mundo donde prima la violencia y en donde pueden ser objeto de retaliaciones violentas por parte de los enemigos de estos hombres.

Otro grupo de mujeres se ubica en el eslabón de la producción de drogas y son aquellas que participan en actividades relacionadas con la recolección de la hoja de coca o como cortadoras del bulbo de la amapola para extraer el látex generador de la heroína, debido a la habilidad con la que cuentan para realizar este tipo labores. Asimismo, existen otro tipo de mujeres que participan en el proceso de aplicación de químicos para la elaboración de la pasta base de cocaína, labor delicada que cumplen los hombres, pero en donde las mujeres han tomado protagonismo al tener mejor estilo y ahorro de suministros. Dichas actividades se han convertido en trabajos rentables que sobresalen ante la carencia de oportunidades laborales en los territorios.

Sumado a lo anterior, existe el rol comúnmente conocido de las mujeres como transportadoras de drogas, donde se existe un perfil habitual que las caracteriza a ellas centrado en carecer de recursos monetarios, contar con bajos niveles educativos, tener pocas oportunidades laborales, ser madres cabeza de familia, tener personas a su cargo (hijos, hijas o algún familiar), ser víctimas de la violencia, vivir en zonas donde se ubican las redes del narcotráfico y no tener antecedentes judiciales. Este perfil es atractivo para las redes del narcotráfico ya que las mujeres pueden pasar desapercibidas con mayor facilidad para las autoridades.

Cuando las mujeres son capturadas por estos delitos, sufren un padecimiento diferenciado en las cárceles, ya que al ser madres cabeza de familia pierden la custodia de sus hijos e hijas, sus familias se desintegran, son menos visitadas por sus familiares en comparación con los hombres, sus parejas sentimentales las abandonan, sufren de maltratos físicos y psicológicos, carecen de asesoría jurídica, y sumado a esto, son estigmatizadas pasando de ser mujeres madres a mujeres delincuentes.

Dejando de lado los eslabones de producción y comercialización de drogas; las mujeres también son consumidoras. Ellas sufren un señalamiento particular ya que socialmente el consumo de drogas hace parte de un espacio propio de los hombres. Por esto, las mujeres son doblemente señaladas: por un lado al ser consumidoras en una sociedad que discrimina a este grupo poblacional, y por el otro, al cambiar el rol comúnmente aceptado para ellas que es el de estar comprometidas con sus hogares y sus hijos e hijas, no el de estar inmersas en las drogas.

Por último, la participación de las mujeres en algún eslabón de la cadena del narcotráfico no ha sido la única afectación para ellas. Las mujeres también han sufrido las consecuencias de los fenómenos conexos al narcotráfico como la trata de personas, una actividad esencial en estas redes ilegales. Un ejemplo de esto fue el caso vivido por las mujeres en la vereda de El Placer, municipio del Valle del Guamuez, Putumayo, donde ellas fueron obligadas a participar de la prostitución por parte de los paramilitares mientras ellos dominaban el territorio y controlaban la producción y tráfico de cocaína.

> *El del narcotráfico es un mundo machista donde priman imaginarios del uso de la mujer como objeto de compra y venta.*

A pesar de lo anterior, las mujeres han encontrado una oportunidad en esta problemática para organizarse y ejercer resistencia a las dinámicas del narcotráfico impuestas en sus territorios. Un muestra de esto es la Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres de Putumayo (ASMUM), organización de mujeres que se constituyó con el propósito de hacerle frente a los grupos armados que obligaban a las comunidades a la siembra de cultivos de coca, ofreciendo alternativas para la siembra de otro tipo de cultivos y un empoderamiento femenino que desquebrajara los imaginarios de dominación masculina. De esta forma, ellas se plantearon la construcción de un territorio alternativo, reconociendo su diferencia y su capacidad transformativa para construir y re-construir sus espacios de otro modo.

Toda esta descripción permite asegurar que el narcotráfico es un fenómeno de gran complejidad que tiene una notoria afectación diferenciada sobre las mujeres y que se ha perpetuado a la sombra de las realidades que se construyen entorno a este problema. A pesar de la existencia de información general sobre esta problemática, se hace necesario contar como primer paso con

información consistente que permita profundizar y entender esta relación en los territorios con miras a implementar los acuerdos de la manera más idónea.

Los acuerdos de La Habana abren una oportunidad para abordar los tres eslabones de la cadena del narcotráfico: producción, comercialización y consumo, con un enfoque de género, comprendiendo el problema desde una nueva perspectiva; pero más allá de esto, los acuerdos brindan la oportunidad de profundizar en las afectaciones que sufren las mujeres en esta economía ilegal, atendiendo a aquellas que trabajan en los cultivos ilícitos, a las sentenciadas a pagar penas relacionadas por el porte de drogas ilícitas, a las consumidoras estigmatizadas, a las afligidas por los daños causados en sus vidas por la instauración de esta problemática en sus territorios, o más aún, auscultando estructuralmente el rol que ha cumplido la mujer en el mundo del narcotráfico, un mundo machista donde priman imaginarios del uso de la mujer como objeto de compra y venta que puede ser transado y usado según las necesidades o caprichos de los hombres.

*Las opiniones descritas en el artículo no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

*Esta columna de opinión representa la voz del autor y no compromete la posición editorial de ***¡Pacifista!***

---


**CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO**

**FORMATO APA 7ª EDICIÓN**

¡PACIFISTA! (2017, 2 de febrero). De recolectoras a comercializadoras y consumidoras: las mujeres y el narcotráfico. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/de-recolectoras-a-comercializadoras-y-consumidoras-las-mujeres-y-el-narcotrafico/

**FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)**

¡PACIFISTA!. «De recolectoras a comercializadoras y consumidoras: las mujeres y el narcotráfico». ¡PACIFISTA!, 2 de febrero de 2017. https://pacifista.tv/notas/de-recolectoras-a-comercializadoras-y-consumidoras-las-mujeres-y-el-narcotrafico/

**FORMATO MLA 9ª EDICIÓN**

¡PACIFISTA!. "De recolectoras a comercializadoras y consumidoras: las mujeres y el narcotráfico". ¡PACIFISTA!, 2 de febrero de 2017, https://pacifista.tv/notas/de-recolectoras-a-comercializadoras-y-consumidoras-las-mujeres-y-el-narcotrafico/.

ACCESO ABIERTO

**Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública.** Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.